

FORMULARIO REGISTRO CIVIL 19. RECTIFICACIÓN DE ERROR.
PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DE REMISIÓN AL
REGISTRO CIVIL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO
JUDICIAL.

JUZGADO DE PAZ de
DIRECCIÓN:
SECRETARÍA:
TITULAR:

EXPEDIENTE:

PROVIDENCIA
SR. JUEZ DE PAZ.

En, a de dos mil Vista la ratificación de los interesados, incócese expediente registral. Notifíquese su incoación a los interesados legítimos y remítase al Registro Civil de para su resolución.

Lo manda y firma S.S^a de lo que doy fe.

E/.

NOTIFICACION.- Seguidamente y teniendo a mi presencia a los promotores del expediente, les notifico en legal forma la anterior providencia, y en prueba de quedar enterados firman conmigo de lo que doy fe.

DILIGENCIA.- En, a de dos mil La extiendo para hacer constar que en el día de hoy se remite el presente expediente al Registro Civil de, de lo que doy fe.